

## **5) DEBE MODIFICARSE SÓLO UNA PARTE DE LA CONSTITUCIÓN \***

Domingo García Belaunde es reconocido como uno de los más destacados constitucionalistas latinoamericanos y ha publicado varios libros sobre la especialidad. Para que nos dé su posición acerca de la reforma de la Constitución planteada por el Ejecutivo, así como del papel de los partidos políticos y la OEA, *El DOMINICAL* lo entrevistó.

*Existe el criterio generalizado de modificar la Constitución. ¿Significa que ya no tiene vigencia?*

- En el contexto iberoamericano, la Constitución de 1979 es una de las más modernas, a excepción de la colombiana que es de 1991. Sin embargo, la nuestra tiene ventajas. Es mucho más estructurada, más orgánica. La colombiana es un poco desordenada e incluso incongruente en algunos aspectos. La Constitución peruana es una de las mejores a nivel normativo. Que en la práctica haya tenido tropiezos, no significa que deje de ser un magnífico documento constitucional.

*¿En estos momentos resulta oportuna su modificación?*

- Toda Constitución, en cuanto obra humana, es perfectible y por lo tanto la nuestra es susceptible de modificación. Pero, las enmiendas se están viendo como una salida política y no como un mejoramiento técnico. Estas deberían ser técnicas y con un consenso político.

*¿Qué reformas deben incluirse?*

- Haría algunos ajustes en lo que trata de la función parlamentaria, la regionalización, el Poder Judicial, especialmente el nombramiento de los

---

\* Publicado en **El Dominical**, suplemento del diario «El Comercio» de 28 de junio de 1992.

jueces. También sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Consejo de la Magistratura. La Constitución con 40 ó 50 artículos modificados puede quedar ajustada y afianzada perfectamente.

*¿Es partidario de la Democracia Directa?*

- De algunos mecanismos de la Democracia Directa, como consulta popular, referéndum, la revocación de ciertos mandatos, de alcaldes y parlamentarios. También debería darse el voto a los militares, pero sin obligarles.

*¿Cree que se debe modificar el artículo constitucional que obliga al voto?*

- El voto debe ser voluntario, para que sea verdaderamente democrático.

*¿Qué hacer para evitar el ausentismo?*

- Habrá un ausentismo del 30 ó 40 por ciento. Pero los que votan reflejan la opinión pública, que es muy importante en todo sistema democrático.

*¿Usted es partidario de la unicameralidad?*

- Es más interesante. Sin embargo, creo que, políticamente, va a ser difícil que se concrete. El argumento en contra es que a la Cámara de Diputados va gente sin experiencia, que cometen excesos; razón por la cual el Senado resulta un buen filtro. La solución sería hacer un Senado más pequeño y con menos atribuciones, como ratificar magistrados y ascensos de militares. Habría que darle más fuerza a Diputados.

### **Golpe de estado**

*¿Qué opina sobre la interpretación constitucional de responsabilizar al Parlamento de ser el violador inicial de la Constitución y que el golpe de Estado del 5 de abril no fue más que un mecanismo de defensa?*

- Esa es la tesis que ha dado un político y constitucionalista, en la que no creo. Se puede decir sí, que hubo un exceso parlamentario, pero la Constitución establece los mecanismos para corregirlos: el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Control Político, que fueron olímpicamente ignorados.

*Sin embargo, en casos de conflicto, quien decide finalmente es el Congreso.*

- Es que tenemos un gobierno presidencialista con matices parlamentarios, que establecen que, en casos de conflicto, se imponga la decisión del Congreso, con una mayoría calificada. Pero, yo no creo que el Parlamento haya violado la Constitución.

*Nuestra Constitución tiene algunos mecanismos para defenderse de las leyes*

*inconstitucionales ¿Por qué cree que el gobierno no los utilizó?*

- Hay un problema de personalidad en Fujimori. No sabe dialogar. La Constitución, como bien lo señala, prevé la existencia de leyes inconstitucionales, pero también la forma de combatirlas: la acción de inconstitucionalidad y control por parte del Poder Judicial. El Parlamento, en ningún momento, cometió una violación en sentido riguroso. Violarla es dejarla de lado, sentarse en ella. Eso es lo que ha hecho el Ejecutivo, el 5 de abril. El resto es palabrería.

*¿Usted cree que los militares actuaron de acuerdo con la Constitución el 5 de abril, porque señala la obediencia al presidente como jefe supremo de las Fuerzas Armadas?*

- Entiendo que los militares no han propiciado el golpe de Estado y tampoco creo que lo hayan hecho suyo. Se han embarcado en el golpe, que fue decidido por sí y ante sí por el presidente Fujimori.

*¿No les quedaba el recurso de la desobediencia?*

- Lo más probable es que de no adherirse, Fujimori los hubiese cambiado y colocaba a otros en su lugar. Las FF.AA. son entidades que siguen al presidente. El responsable es Fujimori y nadie más.

### **Democracia y partidos políticos**

*Hay quienes sostienen que el Perú no está preparado para vivir en democracia*

*¿Cuál es su opinión?*

- El problema es que no hay otro sistema mejor. Nuestra democracia es deficitaria, pero estamos mejor que hace cincuenta años. Hay más participación, más opinión pública, más diarios, más gente que escribe, más autogobiernos, sobre todo municipales.

*El Dr. Enrique Chirinos Soto sostiene que los gobiernos constitucionales con minoría parlamentaria terminan en golpe de Estado ¿Usted coincide con ese planteamiento?*

- Así se ha confirmado en los últimos 50 años. Pero eso tampoco es un problema de la Constitución. Es obra y gracia del sistema de dos vueltas mutilado que rige en el país. Hay dos vueltas para el Ejecutivo y una sola para el Legislativo. Y, en el colmo, se ha creado el sistema de cifra repartidora. Acá tenemos que elegir al presidente en una sola vuelta, con un Parlamento de 50 por ciento más uno y el resto distribuirlo de acuerdo a la cifra repartidora.

*¿Cómo solucionar la crisis de los partidos políticos?*

- Hace más de veinte años que hay una crisis de representación y de partidos políticos. Es necesario renovar estas agrupaciones. El primer síntoma de

que algo andaba mal, en lo que a representación se refiere, es cuando sale elegido alcalde, Ricardo Belmont, candidato independiente. Eso fue una seria llamada de atención, de que algo estaba pasando en el electorado, que ya no creía en las propuestas de los partidos.

*Dr. García Belaunde: ¿Cuál es su interpretación del apoyo popular hacia el presidente Fujimori?*

- Es un rechazo a los partidos políticos y al Parlamento. Pero no significa un apoyo permanente al golpe de Estado. Al final se va a desinflar. También Velasco fue aplaudido, Pérez Godoy, Lindley y Odria.

*Los partidos políticos exigen democracia. Sin embargo, hay muy poca democracia en su interior.*

- El reto de los partidos es imponerla.

*¿Quién debe promulgar la Ley de Partidos Políticos?*

- Debe hacerse con los interesados. No se les puede dejar de lado. Es como si se quisiera hacer una Ley del Poder Judicial, sin la participación de los magistrados.

*Se cuestiona el papel de la OEA en la restauración del sistema democrático en el país ¿Usted comparte esa opinión?*

- La OEA se ha encontrado con los hechos consumados y trata, dentro de sus límites, de ayudar al regreso de la normalidad. No creo que esté avalando a Fujimori. La OEA no puede hacer más. No es un tribunal de sanciones.

*Una pregunta inevitable ¿Piensa participar en el Congreso Constituyente?*

- No he desechado totalmente esa posibilidad, pero tampoco me entusiasma. Me gustaría colaborar de la misma forma que lo he venido haciendo hasta ahora.